

Table with 4 columns: Barometric pressure (763, 764, 765 ms.), Temperature (13, 16, 14), Max temperature (18), Min temperature (10).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Type of ad (plano, lugar preferente, reclamos, la linea) and Price (5, 10, 25, 30 céts de pta.).

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico ciego de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

EL ATLANTICO

ANO VI. SANTANDER.—LUNES 6 DE ABRIL DE 1891. NUM. 93

Table: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

LECCIONES

Una señorita extranjera que posee además del español el francés, inglés, alemán e italiano con perfección, desea dar lecciones...

MEDOC ESPANOL DE CORRAL HERMANOS

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos por la pureza y riqueza sicológica natural.

EL SEÑOR DON MANUEL RUIZ Y RUIZ. CAPITÁN RETIRADO DE INFANTERIA. CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO. HA FALLECIDO HOY 5 DE ABRIL DE 1891.

EL SEÑOR D. Antonino Raba y Maza FALLECIÓ en esta ciudad, el 24 de marzo del año actual. Su desconsolada viuda, doña Emilia de las Cagigas y Castillo, y de más familia...

LA SEÑORA DOÑA INÉS SÁNCHEZ DE VELARDE VIUDA DE DON GUILLERMO GONZÁLEZ DE LA RIVA HA FALLECIDO en el día de ayer, á las siete de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

RESPONDENCIA

Madrid 4 de abril de 1891. Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: La nota principal del día en el orden de noticias que me tienen ustedes encomendado, ha sido la reunión de los reformistas...

ESTADOS UNIDOS

Dicen de Filadelfia que el miércoles último hubo una lucha en Morewood (Pensylvania) entre los mineros en huelga y los guardias armados.

Trescientos ó cuatrocientos huelguistas se habían dirigido contra la fábrica Frick Coke Company, y comenzaron á derribar las puertas. Al llegar los guardias, dispararon contra éstos, hiriendo á varios.

REPÚBLICA ARGENTINA

Parece conjurada la crisis ministerial, conservando sus carteras del Interior y de Hacienda el general Roca y el señor López.

El general Mitre será proclamado candidato á la presidencia de la República y el general Roca á la vicepresidencia.

FRANCIA

El Congreso católico científico internacional, cuyas sesiones han comenzado en París estos días, cuenta con 1.500 adhesiones de Francia, 200 de Austria Hungría, más de 150 de España, 100 de Bélgica y de Portugal, etc. etc.

Su objeto, que excluye los discursos de orden teológico, es tratar las cuestiones científicas de actualidad.

GRECIA

La Cámara de diputados ha acordado por 69 votos, que todos los miembros del anterior gabinete que presidió el señor Tricupis comparezcan ante una comisión informadora compuesta de 12 vocales.

ITALIA

Los periódicos de Roma refieren detalles de una conferencia celebrada allí entre el señor de Arco, subsecretario de Estado, y el representante de los Estados Unidos.

mien, de Mozart. El fervor que infundió en esa preciosa música, despertó en mí una exaltación de sentimientos tal como ninguna música sacra me había producido antes.

En cuanto estuve fuera de la sala, se a poco deró de mí una penosa impresión. ¿Qué es lo que yo había hecho? Seguramente había ofendido al señor Rayner, sin esperanza de merecer su perdón, con un acto que debió parecerle una afectada y absurda mogigata.

ha aprender, para que más adelante pudiera considerarme una mujer instruída y poder así alcanzar la posición de institutriz para la enseñanza superior; lo que, por cierto, me parecía en aquella época ambición desmedida.

es que como el señor Rayner ocupaba el rincón del pew, sentado en una actitud que parecía de mucha atención, el principio creí que me había equivocado; pero fijándome más, me convencí de que, en efecto, dormía como un santo.

Durante la conversación, que fué muy cordial, el señor de Arco planteó la cuestión en estos términos:
«Suponed que una docena de americanos hayan sido secuestrados y asesinados en una ciudad italiana; suponed que nuestro Gobierno se declara impotente para formar causa criminal a los culpables, alegando que no tiene jurisdicción sobre las autoridades de la ciudad: ¿qué haríais entonces? ¿qué haría vuestro Gobierno? ¿qué pensaría de nosotros el mundo civilizado? ¿qué pensarían los mismos Estados Unidos?»

El representante americano se limitó a explicar que la Constitución de los Estados Unidos difiere esencialmente de la italiana, porque no consiente que la Confederación intervenga en los asuntos de la Luisiana, pero aparte de que el asunto del lynchamiento ya no es asunto de un Estado federal, sino un asunto internacional, el señor de Arco replicó:

«Nosotros no tenemos nada que ver con vuestra Constitución; si ella es defectuosa, á los ciudadanos americanos les toca corregirla. Nosotros no reconocemos como Constitución digna de ese nombre, digna de un pueblo civilizado, aquella que no asegura el libre ejercicio de la justicia penal.»

El representante del Gobierno de Washington pidió tiempo, y declaró que haría nuevas gestiones cerca de su gobierno para obtener una solución satisfactoria.

El rey Hunberto ha recibido del nego de Abisinia explicaciones amistosas acerca de los motivos de la ruptura con el conde Antonelli.

La Comisión de información sobre los asesinatos de Massauah ha terminado sus trabajos en Roma y saldrá para aquel punto del Africa el día 9. Se comenta mucho que después de oír á las generales y funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros no haya llamado á declarar á los señores Crispi y Damiani.

INGLATERRA

El día 2 del corriente falleció en Londres Mr. Thomas Baring, miembro de la Cámara de los Comunes y director gerente de la casa-banca reorganizada Baring Brothers and Co.

El Times recuerda que el difunto fué durante treinta años socio de la antigua casa; y que al reorganizarse ésta puso toda su fortuna personal en garantía de los compromisos de la nueva Sociedad por cinco años.

Su muerte no afectará en nada á la situación económica de ésta.

INDIA INGLESA

Informes detallados que va recibiendo el Gobierno inglés hacen creer que el distrito de Manipur es menor de lo que se dijo al principio, pues parece que varios oficiales de los dos batallones de goorkhas que escoltaban al comisario superior de Assam, consiguieron ganar la frontera de Shilong, y que dicho funcionario, el residente Mr. Grimwood, el de Melville y otros están prisioneros en favor de los rebeldes.

Como dato de actualidad recordarán los lectores de EL ATLANTICO que la población sometida á Inglaterra pasa de 250 millones de habitantes, y que el efectivo de la fuerza armada con que cuenta la metrópoli es de 221.758 hombres, de los cuales son europeos 71.993 (es decir, una tercera parte), contra 149.765 indígenas.

ALEMANIA

Ha sido nombrado gobernador del Africa oriental el señor Soden.
«Las Noticias de Hamburgo, órgano del príncipe Bismarck declara que es un error creer que entre éste y el gobierno actual existen divergencias, que el príncipe es demasiado gran patriota para suscitar dificultades al imperio que ha creado, ni á los hombres que le gobiernan.»

Buñolería nacional

El gran Romero Robledo —pase como ripo el gran— que buscaba con paciencia portillo por donde entrar en la casa abandonada en mal hora años atrás, sin enojarse del todo cuando los que dentro están viéndole rondar la calle echaban por casualidad algún jarro de agua fría si decirle ni agua val; Romero, el Job azogado, cansado de bromas ya, descontento de las actas que no le dejan pasar, y visto que las pasadas son ruin premio á su humildad, ha resuelto incomodarse y hacer el Gran Capitán amenazando batallas

—No, señor.
—Es que usted no se permitiría escandalizarse de nada de lo que yo hiciera, ¿no es verdad?
Su tono de ironía, encubierta por la seriedad con que había hablado, me infundió cierto espíritu de réplica, y le dije:
—Por supuesto que no, señor Rayner.
—¡Hola! ¿de dónde ha sacado usted esa pizarrilla, el don más precioso de su sexo, y cómo nos la oculta usted tan cuidadosamente, señorita?
—Yo no sé; no es mi intención ocultar nada—repuse bobamente.
—Y á usted ¿cómo le gustó el sermón?
—No puedo decirlo, porque no puse en él mucha atención.
—¡Cómo! ¿Una señorita tan devota, no fijarse en el sermón? A la verdad que me deja usted sorprendido.
Su tono se había puesto tan serio, y realmente pareció sorprenderse tanto, que creí más prudente hacer una confesión.
—Yo no soy verdaderamente devota—

que al Gobierno hagan temblar; y al ministro de la Guerra ha declarado la tal tirando el ramo de oliva á su respetable faz.
—¿Queréis guerra?... Pues la ¡guerra! dijo, en postura marcial... con voz preñada de encono, con alientos de huracán, y con ojos donde el rayo aprendería á abrasar...
Y añadió, con un desplante de esos que su tierra da, en transición admirable del furor al suspirar:
—¡Oh, Antonio! cuánto te amaba... ¡cuánto diera por la paz!...
Y otra pausa, otro suspiro, ¡y otra vez la tempestad!
Si no la despejan vientos de esos que vienen andan llevando actas, credenciales, y promesas de algo más y despejando nublados que acumula el santo afán de hacer feliz á la patria, que tanto desvive á la turba multa de ambulantes que venden felicidad; si la cosa no se arregla, ¡Santa Rita! quién oír á Romero en el Mensaje cuando abra el grifo á la sal y al agua de sus discursos y anegue en agua salá á ese picaro gobierno á quien por dos actas más ayer estaba dispuesto á defender y ensalzar!

Defiéndale ó le combata, —que al país tanto le damos— dispongámonos los justos á aplaudirle y á admirar el ingenio y la elocuencia del hombre piramidal, abogado Taravilla, en su oficio tan sagaz, que hoy no sabe si mañana es defensor ó es fiscal y que ya acuse ó defienda, es sabido que estará ameno, regocijándose, y bullanguero y mordaz como un par de castañuelas como un torrente de sal... ¡Y si no salva la patria, al fin, la diversará!

REQUETEQUEMANDO.

FERROCARRIL ECONOMICO

DE OXTANEDA Á RENEDE POR CASTAÑEDA

y de este punto á Santander por Saron (central de la provincia, según el Meridiano próximamente).

II

Datos y observaciones que, como ampliación á las Memorias del ferrocarril de Oxtaneda á Renedo por Castañeda, y desde este punto á Santander por Saron se exponen para conocimiento de los interesados.

En realidad estos dos proyectos, como diremos más adelante, vendrán á constituir una sola línea desde Oxtaneda, con un ramal de enlace á la línea general del Norte, según luego veremos.

Ella tiene tantos puntos de semejanza con la de Bilbao á Durango, así en sus vicisitudes y tramitación hasta la fecha, como por otros varios conceptos, que bastaría cambiar ciertos nombres, sitios, números y personas para poder aplicar aquí perfectamente lo que con fecha 9 de octubre de 1879 se expuso sobre el ferrocarril de Durango, á fin de promover la constitución de la Empresa, que seguidamente le llevó á cabo en muy breve plazo (18 meses), siendo hoy el más notable de España en su clase, por los productos; y pudiendo citarse como modelo su sencilla organización y servicio.

En la Memoria del proyecto de dicha línea sólo se ofrecía al capital necesario para la construcción un interés de 6 por 100, que se elevaba á más del 8 por 100 en los datos y observaciones que se presentaron análogamente á los que nos ocupan; y los hechos han excedido tan considerablemente de lo que se ofrecía, que desde el año primero de la explotación hasta la fecha, ó sea en ocho años, ha venido dando un producto líquido á las acciones, en incremento constante, desde el 8 hasta el 19 por 100; además de haber hecho todos los años aumento de material móvil, en relación con las necesidades del tráfico general, y destinado cantidades importantes á fondo de reserva, para la conservación y reparación del material y todas las dependencias y accesorios de la vía. Mas la Memoria de tal proyecto partía,

para el cálculo de rendimientos, de los datos estadísticos del movimiento existente por la carretera entre Bilbao y Durango, tomados de la intervención llevada el último quinquenio en los portezgos por la Diputación; datos incontrovertibles y de la mayor confianza, pero que bien pueden estimarse como un límite inferior ó la mínima expresión, si bien positivo, para los productos del ferrocarril que se proyectaba.

No es, por tanto, extraño, sino más bien muy natural, que los rendimientos de la vía hayan triplicado el interés que se ofrecía, puesto que los datos estadísticos del movimiento, tanto en viajeros, como en mercancías, se han más que triplicado también. De aquí el que á pesar de su corta extensión, 33 kilómetros, y su coste, relativamente excesivo, 125.000 pesetas kilómetro, haya producido hasta el 19 por 100 de utilidad líquida á las acciones, cuya cotización ha pasado de 250 por 100 de su valor nominal.

Tampoco debe llamar la atención el que tales rendimientos hayan avivado la codicia para construir otro ferrocarril paralelo, por el mismo valle del río Durango, pero de vía ancha, ó normal, en competencia con la económica existente, cuya Empresa se ha visto obligada, en virtud de ello, á prolongar su línea desde Durango á San Sebastián, por la costa, dándole la extensión debida, é independencia hasta más allá tal vez, para poder sostener la competencia, si llegase el caso, con ventaja sobre la vía ancha directa desde Bilbao hasta San Sebastián, que enlaza en estos puntos con la red del Norte.

Los proyectos de nuestra vía económica de Oxtaneda á Renedo, y aun á Santander, no tienen que temer esas competencias, porque en primer lugar nuestras aspiraciones son limitadas á la extensión precitada por ahora, lo cual no puede despertar la codicia de ninguna Empresa importante de vías anchas, por más que ella ofrezca un rendimiento muy notable, bajo el concepto de vía económica, á pesar de ser tan limitada. Además, si se pensase en vía ancha directa desde Santander por Burgos á Madrid, el Sindicato de tal proyecto, llamado ferrocarril del Meridiano, en competencia con la vía general del Norte, tiene estudiado y resuelto el problema; y no es la dirección de nuestra línea la que adopta, sino que desde Santander marcha hacia el Este de la provincia para pasar la divisoria cantábrica por San Fernando de los Toros, según ya dijimos, junto al límite de Vizcaya; por tanto, no tenemos que temer tal competencia; y aunque ulteriormente se quisiera llevar hasta Burgos nuestra vía económica, para la debida comunicación de ambas provincias, por la dirección más corta preexistente, según la carretera general, tampoco habría lugar á competencia con vía ancha adyacente en estos valles, por la dificultad que ofrece para subir desde ellos al paso de la divisoria; el coste general de la línea consiguiente á la vía ancha, y finalmente, como razón más poderosa, porque nunca será tanto el tráfico directo entre Santander y Burgos, que dé para sostener la explotación de dos vías anchas, además de la económica directa de nuestro proyecto, la cual sería más que suficiente para abastecer un tráfico doble del que se pudiera desarrollar entre ambas provincias.

Pero sigamos haciendo observaciones sobre las vías económicas de nuestros proyectos.

Hemos dicho que la línea de Oxtaneda á Renedo ha tenido muchos puntos de semejanza con la de Bilbao á Durango por diferentes conceptos, de los cuales indicamos allí algunos, y ahora diremos otros. Con efecto: la línea de Durango se proyectó de vía ancha, hace más de veinte años; pero sólo de Durango á Careaga (Dos caminos), empalmando así con la vía general del Norte.

Dificultades de concierto con la Empresa del Norte, dieron lugar á que se hiciesen nuevos estudios de vía económica, estrecha, directa y completa de Durango á Bilbao, por Aris, y con grandes ventajas para la Empresa; y un pequeño ramal desde este punto á Careaga (Dos caminos) para enlazar allí con la línea del Norte, vía ascendente á Madrid, ó sea al interior de la Península, evitando así el rodeo de ir á tomarla en Bilbao.

Las condiciones técnicas esenciales de esta línea son: un metro ancho de vía; 100 metros de radio, límite inferior, para las curvas, y 16 milímetros por metro la pendiente máxima; además de las generales convenientes en el establecimiento de las alineaciones.

Pues análogamente: el proyecto de Oxtaneda á Renedo se estudió de vía ancha hace treinta años, empalmando en este punto con la línea general del Norte; pero posteriormente, por razones que no son del caso, y por conveniencia también, se hicieron nuevos estudios de vía económica estrecha de Oxtaneda á Renedo, por Vargas y Castañeda, los cuales se ampliaron, estudiando, ó más bien haciendo otro proyecto completo desde este

punto hasta Santander, constituyendo en junto la línea de Oxtaneda á Santander, y quedando el trozo de Castañeda á Renedo como un pequeño ramal, más motivado que en la de Durango, para enlazar con la línea del Norte, vía ascendente á Madrid, ó sea al interior de la Península. Respetto á dicho ramal ha surgido posteriormente la idea de hacerle desde Vargas á Terrelavega, en vez de Renedo, con objeto de enlazar allí con la vía ascendente del Norte, para la dirección á Madrid, y al mismo tiempo empalmar también con la vía estrecha económica de la costa que pasa por Terrelavega hacia Asturias, tal vez en Saron con la que venga á este punto desde Bilbao por Valmaseda y Liérganes.

Las condiciones técnicas de estos proyectos son esencialmente las mismas, puede decirse, que las de la línea de Durango, respecto al ancho de vía, curvas y pendientes; y así como á ésta se la llama ferrocarril central de Vizcaya, por atravesar dicha provincia de Este á Oeste, por su centro próximamente, según la dirección más corta, de Bilbao á Francia por San Sebastián; la línea de Oxtaneda será la central de la provincia de Santander, de Norte á Sur; y ella, como su continuación por la cuenca del Pas, la más directa de Santander á Madrid por Burgos, ó sea por el Meridiano, y también la central de la Península en tal dirección; y aunque esta línea y la de Durango difieren en el coste respectivo por kilómetro, pues el de aquella es de 125.000 pesetas, y el de nuestros proyectos, poco más de la mitad, pues que no llega á 70.000, en los rendimientos vuelven á coincidir, como se concibió en el modo de apreciarlos para ofrecer en la Memoria de unos y otros proyectos, del 5 al 7 por 100 de interés al capital que demandan para su construcción, á pesar de la gran diferencia en su coste por kilómetro, notablemente ventajosa para nuestros proyectos, los cuales además atraviesan comarcas de tal densidad de población, que les dan condiciones como si fueran una vía urbana.

La línea de Oxtaneda á Santander, en su desarrollo sucesivo, pasa por cinco Ayuntamientos, en los 22 kilómetros que tiene á Renedo, y por seis más en los 27 kilómetros que hay de Castañeda á Santander; hallándose constantemente al contacto puede decirse de la vía, mayor número de pueblos que el de kilómetros de su longitud; siendo de advertir que pasa por los notables establecimientos balnearios de Alceda, Oxtaneda y Puente Viego, sulfuroso-termales y salino-termales; por las playas de mar del Astillero y Santander, tan concurridas también por igual concepto como puntos balnearios; y á no gran distancia (ocho á nueve kilómetros) de los eslabonamientos balnearios de Liérganes y Solares, también muy concurridos, y á los cuales se podrá ir con la vía férrea de Santander á Solares.

J. R.

(Continuará.)

LAS CORTES

Sesiones del día 4 de abril de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Danvila, y se aprueba el acta de la de ayer.

Muy pocos diputados en los escaños, y el señor ministro de Gracia y Justicia en el banco azul.

Se entra en el orden del día. Sin discusión se aprueban los dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades de los distritos de Cádiz, Vigo, Palencia, Palma, Bercera, Tarragona, otra del mismo distrito, La Vecilla y Berga, siendo proclamados diputados por ellos respectivamente los señores Marengo, Elduayen y Mathe, Martínez Arto, Rovira, Bercera, Willela, Marin, Merino y Llauder.

El señor Martínez Aserjo, al discutirse el dictamen del acta de Trujillo, combate éste, que defiende el señor Dato, y se aprueba en votación ordinaria, siendo proclamado diputado el señor Gómez Gil.

El señor Arias Miranda, al tratarse del acta de Astudillo, impugna el dictamen, el cual dictamen es defendido primero por el electo señor Izquierdo Gil, y después por el electo Dato, de la Comisión. Se aprueba el dictamen y es proclamado el señor Izquierdo Gil.

El señor marqués de Figueroa, en el acta de Hueté, dice que la Comisión impugnará el voto particular luego que oiga su defensa.

El señor Morales (don Gustavo) apoya el voto particular, pidiendo que se declare grave este acta.

En su discurso hay cargos graves para los delegados de la autoridad gubernativa y muy especialmente para el electo señor Redondo.

El señor marqués de Figueroa le contesta y extraña que se pida la gravedad de un acta en que no hay una sola protesta. El señor Redondo, que es el proclama la intervención para defender su elección y su discurso promueve constantes interrupciones y protestas de las minorías porque habla con mucha pasión y sencillez, diciendo, entre otras cosas que hacen probar y alborotar á los liberales, que no adversario señor Sendin no representa que él le representará.

Contra estas palabras protestaron los fusionistas, y el presidente, señor Danvila, llamó la atención del orador, el cual varió de rumbo, citándose después á la discusión de los hechos electorales.

El señor Morales rectifica, defendiendo al señor Sendin y explicando de nuevo los hechos.

El señor ministro de la Gobernación defiende á las autoridades de la provincia de Guadalajara y en abono de su conducta electoral hace notar que no ha suspendido ni una sola Diputación provincial.

Yo, dice, habré dejado de hacer; es decir, mi pecado es de omisión en tal caso, mientras el de otros ha sido de acción. Bien merece ser absuelto.

El señor Gamazo, firmante del voto particular, también interviene para rectificar algunas de las afirmaciones del señor Redondo para aducir algunos argumentos y para reclamar la declaración de gravedad del acta.

El señor presidente de la Comisión, señor Linares Rivas, defiende la conducta de ésta.

Los señores ministro de la Gobernación y Gamazo rectifican.

Son las siete.

NOTAS SUELTAS

Según cierta parte de la prensa madrileña, el señor ministro de Hacienda tiene en estudio varios proyectos de extraordinaria importancia, que consisten en autorizar al Banco de España para ampliar la emisión de billetes quizás á 1.500 millones de pesetas, y prorrogar por diecisiete años—ó sea hasta 1911—el privilegio de emitir billetes.

A cambio de estas concesiones, dicen los diarios aludidos, el Banco hará al Gobierno un anticipo, sin interés, de 150 á 200 millones de pesetas, pagaderos en tres años.

Por la dirección general de Correos y Telégrafos se han adoptado algunas medidas de precaución, que tienden á mantener expeditas las comunicaciones con los centros manufactureros de Cataluña, Andalucía y Vizcaya, aperebiéndose contra las posibles contingencias, mientras dure la huelga de 1.º de mayo próximo.

Los principales centros estarán convenientemente provistos de personal facultativo y mecánico y de aparatos, y el personal de vigilancia, reforzado en lo posible, se hallará sobre las líneas dispuesto á remediar averías.

Parece que el convenio de reciprocidad ó *modus vivendi* que se está concertando entre el Gobierno español y el enviado extraordinario de los Estados Unidos, será el prólogo ó la base del tratado que se habrá de ultimar más tarde en Washington, según las prácticas diplomáticas, puesto que allí comenzaron las negociaciones; que en este *modus vivendi* no figura el tabaco, y que el representante de los Estados Unidos pide al Gobierno español las necesarias compensaciones por haber comenzado el día 1.º del corriente á entrar libremente en aquella nación los azúcares antillanos.

SECCION DE NOTICIAS

Anteayer, á las nueve de la mañana, falleció en el Soto de su propiedad, inmediato á Palencia, la señora doña Dolores Pombo y Villameriel, esposa del escudado propietario palentino don Pedro Pombo.

A éste, á sus hijos y al señor marqués de Casa-Pombo y demás hermanos de la finada, expresamos nuestro sincero pésame.

Ayer mañana se administró la Comunión, por cumplimiento pascual, á los enfermos de todas las parroquias y á los presos de la cárcel, en la cual esperaba el Vísico el señor Capellán de la misma y una comisión del Ayuntamiento presidida por el teniente alcalde señor Agüeros. La procesión de la parroquia del Cristo revisió con solemnidad, formando en ella por

dijo con palabra rápida;—ni he pretendido nunca aparentarlo. Pero yo respeto mucho la religión y la gente religiosa, y espero que algún día los sentimientos que á los devotos animan, se irán filtrando en mi espíritu con más fe de la que hoy siento. Por lo menos, yo así se lo ruego al Altísimo—terminé diciendo en voz muy baja.

El señor Rayner tomó mi mano con afecto.

—La fe le vendrá; no lo dude,—dijo con gravedad y casi paternalmente.—Paciencia cumpliendo su deber como hasta aquí, y usted recibirá á su tiempo la merecida bendición.

Dijo eso con tal lentitud, sin ningún esfuerzo para imitar el enfático tono del que predica, que me inspiró tanta confianza como hubiera podido tener en un ministro, y tuve la certidumbre de que él ya no albergaba ninguna sospecha de que yo hubiera intentado ser hipócrita.

Después del té, cogió su violín y me pidió que acompañara al piano la duodécima

ese acto entrañable; juicio que á mí me hubiera causado mortificación suma. Me consolé, pues, con la idea de que yo había obrado, con todo, cuerda y prudentemente; y dije para mí que si el señor Rayner se había molestado, ya no estaba en mí el remediarlo.

A la mañana siguiente, el señor Rayner estaba en su usual humor; circunstancia que me alivió de un gran peso. Naturalmente, lo que había sido motivo de tanta preocupación para la joven de diez y ocho años, para el hombre de treinta y tres sólo fué una puerilidad.

Durante el día estuve pensando en si me harían ir á la sala para tomar parte en otra velada musical, según lo había indicado el señor Rayner la noche anterior. Pero á la hora del té, le ví muy pensativo y le oí decir á Sara que esperaba aquella noche la visita de un caballero, al cual debía hacer pasar á su despacho.

Al volverse para dar esa orden, noté que el pálido semblante de la señora Rayner ad-

quirió súbitamente una expresión de horror, que desapareció al instante, sin dar tiempo á que en ella pudiera fijarse el marido. Me pareció, además, descubrir en Sara una mirada de inteligencia al oír las palabras de su amo, como si ella también supiese algo respecto al caballero, cuya visita aquél había anunciado.

Espero que no se me tendrá por excesivamente curiosa. En verdad, para la persona que lleva vida tranquila en una casa de campo, sobre la cual resaca, con ó sin razón, sospechas de algún misterio, es imposible no fijarse en los pequeños detalles que se relacionan con sucesos inusitados, y muy difícil de detener la mente, ansiosa de buscar el significado de esos detalles.

Procuré no pensar más en ese asunto, que no me atraía; pero no logré alejarlo de mi mente, hasta que me dirigí al desierto enarrollo de estudios para dedicarme á la tarea, que me había impuesto para cada noche, de traducir el alemán una página de «La Historia de Inglaterra» por Markham. Anhelaba

—No, señor.
—Es que usted no se permitiría escandalizarse de nada de lo que yo hiciera, ¿no es verdad?
Su tono de ironía, encubierta por la seriedad con que había hablado, me infundió cierto espíritu de réplica, y le dije:
—Por supuesto que no, señor Rayner.
—¡Hola! ¿de dónde ha sacado usted esa pizarrilla, el don más precioso de su sexo, y cómo nos la oculta usted tan cuidadosamente, señorita?
—Yo no sé; no es mi intención ocultar nada—repuse bobamente.
—Y á usted ¿cómo le gustó el sermón?
—No puedo decirlo, porque no puse en él mucha atención.
—¡Cómo! ¿Una señorita tan devota, no fijarse en el sermón? A la verdad que me deja usted sorprendido.
Su tono se había puesto tan serio, y realmente pareció sorprenderse tanto, que creí más prudente hacer una confesión.
—Yo no soy verdaderamente devota—

disposición del coronel señor Ollo, la banda del regimiento de Bailén y una compañía del mismo, que escoltaba el Sacramento.

A la Sociedad Anónima Española de la Dinemita de Bilbao se ha concedido el solicitado permiso para remitir á Vigo cuarenta cajas de dinemita y á Santander otras treinta del mismo explosivo.

Continúan con la mayor actividad las obras preliminares para la instalación de la luz eléctrica en la villa de Avilés.

El señor Gobernador civil de Vizcaya ha celebrado con los señores cónsules de Inglaterra, Bélgica y Francia una conferencia en su despacho para tratar asuntos relacionados con los numerosos obreros que de dichas nacionalidades existen en aquella región minera.

A las cinco y media de la tarde de ayer se dió aviso á la guardia municipal de que desde el cuarto piso de la casa número 6 de la Cuesta del Hospital, y por una ventana de la cocina, se había arrojado un hombre el patio que existe á la parte Oeste de la misma casa.

Personados varios guardias en el lugar de la ocurrencia, se vió que el individuo que se había arrojado era Gumersindo Pérez, de 38 años natural de esta ciudad, casado, confitero.

El desdichado—que en el momento de llevar á cabo su desesperada determinación se hallaba sólo en su casa—fué conducido inmediatamente á la Casa de socorro en una silla, y allí asistido por el médico de guardia, señor Estrañi, pero el infeliz se encontraba en tan grave estado, que á las siete menos diez de la tarde había dejado de existir.

El desdichado había sufrido una herida contusa con fractura y hundimiento en la región parietal de ech; otra herida contusa en la parte lateral derecha de la región frontal, interesando los tejidos blandos; la fractura cominuta del tercio inferior de ambos huesos del antebrazo derecho; la fractura del tercio superior del fémur izquierdo, y la fractura de las costillas quinta y sexta derechas por su parte posterior.

La muerte del infeliz debió de ser ocasionada por una congestión cerebral.

El cadáver fué conducido al Hospital, por orden del señor juez de instrucción, que apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido se personó en la Casa de socorro.

Un bienhechor entregó cinco pesetas, por conducto del guardia Antonio Doello, á la viuda del infortunado Gumersindo Pérez.

Mañana, 7, deberán concurrir al Instituto Carbajal, para hacer los nombramientos de rúnicos y clasificadores y para el señalamiento de cuotas en los gremios que no lleguen á diez individuos, los industriales que á continuación se expresan, á las horas que se fijan:

Tiendas de ropas hechas de paños ordinarios, á las 10 de la mañana; vendedores el por mayor de loza, 10 1/4; id. de velas de esperma, 10 1/2; id. de quesos al por menor, 10 3/4; id. de pasteles id., 11; tiendas de venta de chocolate, 11 1/4; vendedores de relieves de todas clases, 11 1/2; id. al por menor de cristal, etc., 11 3/4; id. de vinos y licores, 12; id. de tocinos y jamones, 12 1/4; tiendas de venta de sombreros, 12 1/2; id. al por menor de aceite mineral, 12 3/4; id. de molduras y marcos dorados, 3 tarde; venta al por menor de vinos y aguardientes, 3 1/4; id. de harinas de todas clases, 4; vendedores de azulejos y baldosines finos, 4 1/4; tiendas en que se hace y vende calzado, 4 1/2; id. id. flores artificiales, 4 3/4; casas de pupilos, 5; paradores y mesones, 5 1/4; tiendas de enchillos y naves, 5 1/2; vendedores de teja, ladrillo, cal y yeso, 5 3/4.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Un carretero que dejó ayer abandonado su carro en la calle de Becedo, interceptando el tránsito público, y que al ser reprendido por un guardia le replicó groseramente.

Una vecina de la Cuesta de la Atalaya que arrojó basuras á la vía pública.

Des obreros que se hallaban anteyer ocupados en pintar una de las fachadas de la casa número 33 de la calle de San Francisco sin estar provistos del cinturón que debieran haberse puesto para evitar cualquier desgracia accidentada.—Estos individuos fueron requeridos por un guardia, pero las palabras de éste no produjeron en ellos efecto alguno.

A las nueve y media de la mañana de ayer fué curado en la Casa de so-

corro, de una herida contusa en el labio inferior, G. S., de 3 años, de Santander.

A las doce de la misma, se asistió á C. V., de 5 años, que había sido mordido por un ratón en la parte posterior de la pierna izquierda.

En el puerto de Castro Urdiales entraron anteyer los vapores «Victor» y «Trinidad», procedentes, respectivamente, de Gijón y Cardiff, con carbón el primero y en lastre el segundo.

El mismo día salió de aquel puerto el segundo de dichos buques, para Newport, con mineral.

Anteanoche, á las nueve y media, manifestó á un sereno un individuo llamado Francisco Ruiz, domiciliado en la Travesía de Vargas, que á las ocho de la misma noche, había sido maltratado por su mujer, su cuñada y su suegro.

Personado el guardia en la casa donde había ocurrido la agresión, averiguó, por las manifestaciones de las personas últimamente aludidas, que el Francisco Ruiz había sacado una navaja, con la cual había tratado de herir á aquéllas, que se vieron precisadas á defenderse, resultando de todo esto que el Francisco recibió tres heridas en la cabeza y una en la ceja izquierda.

El herido fué curado en la Casa de socorro, retirándose después á su casa.

Un guardia municipal de la sección nocturna denunció á la Alcaldía á una mujer que promovió anteyer un alboroto en la calle de Viñas, dirigiendo gruesos insultos á una hija política suya.

La denunciada fué conducida á la prevención, á pesar de su resistencia á obedecer las órdenes del representante de la autoridad.

En la reunión celebrada ayer, en el Instituto Carbajal, por los federales de esta ciudad, se acordó presentar candidatos en las próximas elecciones de concejales, á los señores don José del Barrio don Gustavo Pérez Casvas, don Jesús Díez, don Rafael Gracia, don José Estrañi, don Lorenzo Portilla, don Santos Lenda y don Antonio María Coll y Paig.

A las ocho y media de la noche de ayer, se dió aviso á la guardia municipal de que en una finca del Alta se había cometido un robo.

Varios guardias municipales, á las órdenes de los cabos y del jefe interino, señor Gordón, se dirigieron inmediatamente al lugar designado, á donde acudieron también seis guardias civiles acompañados de un teniente.

El robo se había cometido en una finca de la propiedad del señor Dórga, y la víctima de él fué el hortelano de la posesión, al cual pertenecía la cantidad sustraída por los rateros, unos 40 ó 42 duros.

A pesar de las medidas adoptadas para vigilar los alrededores de la finca y evitar que los ladrones saliesen de ella si en ella se encontraban, no pudieron éstos ser habidos.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS?

Si. Con el bragero Céntrico-regulador y oclisor-restrictivo, aparatos inventados por el reputado especialista don Pedro Ramón, para la curación de las quebraduras; aprobados por la Real Academia. Su autor tiene concedidos dos reales privilegios.

Carmen, 84, piso 1.º Barcelona (Pídase el catálogo.)

A 2'50 PESETAS

La barra de guayaba en pasta, jalea ó atropellado; clase garantizada. Pídase y examínese el catálogo general del almacén del Cuadro.

ENRIQUE L. BARREDO, Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

Correo local.

Viajeros.—Ha regresado de su viaje á Toledo el ilustre escritor don Benito Pérez Galdós.

—Anteyer salió para Palencia y Madrid el senador por esta provincia excelentísimo señor marqués de Casa-Pombo.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- Zampa, overtura.—Harold.
Casta diva de Norma.—Bellini.
Andante y bolero.—Dancs.
Bailables de Fausto.—Gounod.
La Colombe, trespunto.—Gounod.
Carmen, Polca.—Carbejal.

Salón de San Luis.—Anoche, como habíamos anunciado, se celebró en este cen-

tro de recreo una velada teatral, compuesta de las zarzuelas tituladas «Tres ruinas artísticas» y «El Alcalde interino», que obtuvieron excelente interpretación, digna de los frecuentes y nutridos aplausos con que el público, selecto y numeroso como pocas veces, premió la habilidad de los jóvenes actores.

A instancias de la concurrencia hubieron de repetirse algunos números musicales.

El joven socio don Emilio O. Cortiguera recitó un monólogo en prosa—del cual es autor—que mereció plácemes de los concurrentes.

MISCELANEA

La escritora gallega Filomena Dato Muruais ha ofrecido al «Orfeón Coruñés número 4», que escribirá una comedia ó una zarzuela en un acto para que dicha Sociedad coral la pueda representar en su proyectada excursión á América.

Dicen de Barcelona que la fiesta de los Juegos florales se celebrará el domingo, día 3 de mayo próximo, sin que se haya pensado en prorrogar la fecha.

Dice La Vanguardia, de Barcelona, que en un centro científico de aquella ciudad se dará prontamente, á lo que parece, una conferencia sobre un invento con el cual su autor cree haber resuelto el problema de la navegación aérea individual.

ALFANGE TELEGRAFICO-POSTAL

Habana 3.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo Reina Cristina, de la Compañía Transatlántica.

Buenos Aires 4.—Cotización oficial del oro en el día de ayer, 368.

Nueva York 4.—El Gobierno federal se halla decidido á obligar al Gobierno de la Luisiana para que proceda de una manera inmediata á la detención de todas las personas responsables del lynchamiento cometido contra los súbditos italianos.

Créese aquí que la Luisiana se resistirá á esta imposición, apoyándole en esta actitud otros estados de la Unión, y especialmente el de Kansas.

Paris 4.—Continúa disminuyendo notablemente la exportación de trigo del mar Negro.

Los últimos despachos de los Dardanelos anuncian el paso por aquel estrecho de siete buques con cargamento de trigo, cuatro de los cuales van consignados al puerto de Gibraltar.

Paris 4.—Esta mañana ha celebrado una nueva reunión el Congreso de mineros, reinando un poco más de orden que ayer. Continúa el debate sobre la cuestión de la huelga general, acerca de la cual andaban muy divididos los belgas y los ingleses.

Los primeros querían la huelga inmediata, y los segundos se oponían á ella por creer que no daría resultados prácticos.

Por fin se aprobó la siguiente enmienda del delegado belga Defuët: «El Congreso internacional de mineros cree que una huelga general de mineros de Inglaterra, Francia, Bélgica, Austria, Hungría y Alemania puede imponerse para conquistar la jornada de ocho horas.

«Invita á los Gobiernos y legisladores de estos diferentes países para que se pongan de acuerdo á fin de celebrar un convenio internacional cuyo objeto sea el estudio de una legislación especial aplicada á todos los trabajadores mineros. Este convenio, parecido al que los Gobiernos han aplicado á los asuntos de correos, telégrafos, ferrocarriles y navegación, tendrá por resultado el establecimiento por una ley especial de la jornada de ocho horas en todas las minas de carbón del Estado ó de particulares. El Congreso encarga al comité internacional que tome las medidas necesarias á fin de que se declare la huelga general dentro de breve plazo.»

Buenos Aires 4.—Es general la creencia de que el Gobierno argentino se verá obligado á declarar el curso forzoso del papel-moneda.

La situación económica continúa siendo muy difícil y así se explica que sea tan alto el precio del oro.

Paris 4.—Aumenta considerablemente la importación en Francia de vinos argelinos.

Esta importación ha tenido en el espacio de dos años un crecimiento que excede de setecientos mil hectolitros.

Paris 4.—Se han recibido exposiciones de los departamentos protestando enérgicamente contra las tendencias económicas que revela el dictamen de la Comisión de aranceles.

Paris 4.—Los individuos que componen la misión del Gobierno canadiense que se encuentra en París, han declarado que el principal objeto de su viaje es luchar contra el «bill» Mac Kinley y las leyes arancelarias de los Estados Unidos.

Al efecto tratan de crear y extender las relaciones comerciales del Canadá con las naciones europeas.

Se ocupan también en el estudio del cultivo de la remolacha para implantar en gran escala la industria azucarera en el Canadá.

Dichos individuos han negado terminantemente que exista en el Canadá un partido poderoso partidario de la anexión á los Estados Unidos.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Elección Paris 5

Ha sido elegido Paul Laurens para ocupar el puesto que dejó va-

cante Meissonier en la Academia de Bellas Artes.

De Marruecos

Madrid 5

Un telegrama recibido de Tángr dice que el hijo mayor del Sultán de Marruecos, con fuerzas á sus órdenes, marcha hacia Melilla, con el objeto de obligar á las kabilas fronterizas á respetar el convenio existente entre España y aquel imperio.

En caso necesario, el sultán marchará al Riff con el grueso de su ejército.

A Chile

Berlín 5

Se ha dado órdenes á la escuadra alemana que se encuentra actualmente en el extremo Oriente, para que se dirija inmediatamente á Chile.

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 5

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ocuparon los consejeros de los programas financieros, de las reformas arancelarias, del arreglo de la circulación fiduciaria, del déficit de los presupuestos, de la construcción de una escuadra, de las subvenciones á empresas ferrocarrileras y de otros asuntos puramente administrativos.

Los cinco presupuestos últimos se han saldado con las siguientes cantidades de déficit, sumando el déficit de los ejercicios corrientes y el de los atrasados y deduciendo los recursos extraordinarios: 1885 á 86, 108 millones; 86 á 87, 100; 87 á 88, 89; 88 á 89, 138; 89 á 90, 61. El actual será de 62 millones.

Para la construcción de la nueva escuadra se ha formado un presupuesto que asciende á 171 millones, á cuya adquisición contribuye el contrato de un empréstito de 84 millones con la Compañía tabacalera, apelándose á medios semejantes para reunir los 87 millones restantes, esperándose que se arbitrarán recursos suficientes.

Las subvenciones concedidas á los ferrocarriles y no pagadas pasan de 100 millones. La ley de presupuestos vigente deja indotado el capítulo correspondiente á esas subvenciones.

Parece que se trata de crear una nueva deuda para cubrir esta importante obligación.

El Consejo acordó conceder al Banco de España una ampliación de la emisión de billetes, exigiéndole que tenga en Caja una cantidad en oro y plata igual á la tercera parte de la que representen los billetes en circulación.

Acordó además el Consejo prorrogar la vida legal del Banco. Este, á cambio de la prórroga, anticipará al Tesoro 150 millones sin interés, cantidad que entregará en tres años, y con la cual quedarán dotados los presupuestos extraordinarios.

Los tratados

Madrid 5

Entre la minoría liberal del Senado prevalece el criterio del oportunismo en lo que se refiere á la renovación de los tratados de comercio, dejando al Gobierno en libertad de prevenir las contingencias futuras.

El señor Martos.—Una asociación

Madrid 5

El señor Martos ha visitado al señor Cánovas para despedirse de él.

Dicho señor no emprenderá su viaje hasta que se discuta el acta de Almansa.

—Los fabricantes é industriales de Zaragoza proyectan el establecimiento de una asociación de patronos, que tendrá por objeto armonizar sus intereses con los de los obreros y evitar las huelgas.

Otras cosas

Madrid 5

El señor Cánovas obsequiará el martes con una gran comida al señor Forster y al ministro de los Estados Unidos.

—Se ha aprobado el Reglamen-

to de la sección de obreros torpedistas.

—Si el señor Romero Robledo adopta la actitud que ha anunciado en sus últimas declaraciones, el señor Botella acentuará más su actitud de benevolencia hacia el Gobierno.

—Con asistencia de 107 periodistas, se celebró hoy un banquete que tuvo por objeto fundar un Montepío de la prensa nacional. La idea ha sido acogida con entusiasmo, habiéndose recibido numerosas adhesiones.—Los comensales acordaron nombrar una Comisión encargada de redactar las bases del Montepío.

—La proximidad de la discusión del Mensaje no ha prestado hoy animación á los círculos políticos, y se cree que los debates sobre el dictamen de la Comisión despertarán poco interés.

M.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés.

Plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Boín.)

VINOS FINOS

MESA Y EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Méndez Núñez, número 12.—Santander (España)

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente.

Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser de los vinos de mesa ó de exportación.

Director de bodega: MR. PIERRE MOISE, erático de gran reputación en España y en el extranjero. 50—13

REGIL

MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta gratuita: martes y viernes, de dos á cuatro.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

CEBADA SUPERIOR

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, Santander.

OVEJAS DE EXCELENTE RAZA. Se vende un rebaño. Informar: Santa Clara, 7, principal. 4—3

SE VENDE en la villa de Torrelavega, en el sitio de Veguía, un prado y una huerta, todo cercado de pared y de veintidos carros de cabida. Informará en Torrelavega don Policarpo G. Benedi. 15—10

EL CUARTELILLO

En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Clarete, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera. 4528

CONFITERIA DE VARONA

PUNTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22

Especialidad en tartas y ramilletes para felicitación de días.

Gran surtido en estuches con dulces para regalos de bodas y bautizos.

CARBON MINERAL

Del 5 al 6 de este mes llegará á este puerto el vapor Harefield con 1.100.000 kilos de carbón Newcastle, clase superiorísima, que se realizará á precios económicos.

Háganse los pedidos al señor don A. Bengoa y Cabrero, Muelle, número 20, teléfono 60. 4—4



DOÑA AGUSTINA COTERILLO RODIL

falleció en Caldas de Besaya el día 5 del actual.

Su hermano don Felipe; sus sobrinos don Prudencio y doña Martina, sobrinos políticos; primas doña Felipa, doña Pilar y doña Asunción Rodil suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Compagnie Générale Transatlantique.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santan-
der el magnífico vapor nombrado
Capitán NOUVELLON.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de
tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.
A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES
Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de
France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.
Saldrá de Santander el 27
de abril el vapor
Capitán RUP.
Para Burdeos y el Havre, saldrá de
Santander el 15 de abril el vapor
y para Saint Nazaire el
30 de abril el vapor
LAFAYETTE
LABRADOR
CANADA
SAINT GERMAIN
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores
previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores
Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 "	Euzkaro de 4.700 "
Navarro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Gallego de 4.630 "	Palentino de 4.900 "
Murciano de 4.410 "	Madrileño de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba
y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 15 de abril, salvo impedimento imprevisto, el rápi-
do vapor nombrado

MURCIANO
capitán don Benito de Urizar.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 29 de abril.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías
Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

LINEA DE VAPORES «SERRA»
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
Servicio semanal de vapores correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.
SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua
la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo,
Sibaya y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-
miten carga y pasajeros para
Habana, Matanzas, Nuevitas, San-
tiago de Cuba y Cienfuegos. Federico el 1.º de abril
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santia-
go de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 8 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos. Francisca el 15 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Gran-
de, Santiago, de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cu-
ba y Cienfuegos Hugo el 29 de id.
Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido
Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LOYD. **LOYD NORTE ALEMAN.**
Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnífico y rápido va-
por de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
STRASBOURG
Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comi-
das, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por
cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en
Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA LARRINAGA
DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE
SANTANDER, PUERTO-RICO Y LA ISLA DE CUBA
Para San Juan, Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, San-
tiago de Cuba y Cienfuegos, trasbordando en Puerto Rico la carga
para Mayaguez, Ponce, Aguadilla y Arecibo.
Saldrá de este puerto el 8 de abril salvo impedimento imprevisto el mag-
nífico vapor nombrado

CADIZ
Admite carga á flete y pasajeros.
Dirigirse á su consignatario Sr. Marqués de Hazas, General Espartero, 7,
teléfono núm. 77, ó á la correduría de los Sres. Orbeta y Ansuategui, Muelle,
número, 7.

PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
para el Brasil, la Plata y el Pacífico.
Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía
De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril.
De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos del Pacífico;
Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

COMPANIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARITIMA.
IBARRA Y COMPANIA.
SEVILLA.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados
para Marsella.

El sábado 21 de marzo saldrá para **CABO ORTEGAL,**
Barcelona y escalas el vapor
capitán D. Tomás Garrastaru.
El martes 24 de marzo saldrá para **LUCHANA,**
Sevilla y escalas el vapor
capitán D. Celestino Echeverría.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.
Teléfono número 35.
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

LINEA DE VAPORES
DE LOS
SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Saldrá un vapor de esta compañía
DE SANTANDER
todos los sábados
para Coruña, Villagarvia, Vigo, Cadix, Bonanza y Sevilla.
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo.
Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la
correduría de los señores Orbeta y Ansuategui, Muelle, núm. 7.

GRAN BAZAR ARAGONES
DE
Nuestra Señora del Pilar.
Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de
artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de
oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas;
camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infini-
dad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

VINO DE PEPTONA
Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris
La Peptona es el resultado de la
digestión de la carne de vaca, di-
gerida por la pepsina como por el
estómago. Aliméntase así los
enfermos, los convalecientes y
todas las personas acometidas de
anemia por estenuación, digestiones
dificiles, asqueo de los alimentos,
fiebres, diabetes, tisis, disenteria,
tumores, cancer, enfermedades del
hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VACUNA (COW-POX)
DEL
INSTITUTO SUIZO
Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTÉS, 2

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.
¿PARA QUÉ SIEVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes
médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compa-
ñía fabril TENA de Sevilla, es el me-
dicamento más seguro, sencillo y eficaz
para combatir todos los padecimientos ner-
viosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura
ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó
agua azucarada y se conseguirá calmar radi-
camente el sistema nervioso, devolviéndole
el bienestar al cuerpo y la tranquilidad
y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La
Giraldá de Sevilla y la firma TENA en
las etiquetas
Depósitos en las principales Farmacias, Per-
fumerías y Droguerías de toda España.
En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez
Molino y Comp.ª.—D. Bernardo R. Saro.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA
ES EL LIBRO
DE CANTABRIA
que contiene los retratos de sus hijos más ilustres,
los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura
de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus
pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad,
número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle
de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza
de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías
y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.
A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una
rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la
Administración del periódico el recibo del trimestre co-
rriente.

17, BLANCA, 17.
GÉNEROS DE NOVEDAD.
ESPECIALIDAD
EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUERTO,
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,
MEDIAS Y CALZONCILLOS DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-
tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.
Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases
escogidas y de todos precios.
Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos
Sombrillas, abanicos, libros de misa.
Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de
punto de lana.
Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados.
Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias.
Camisas y calzoncillos á la medida,
Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17,
SANTANDER.

EL ATLANTICO.
PERIÓDICO DIARIO.
Plaza de la Libertad número, 1.

	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
Santander.—Un trimestre.	5	Peetas.
Fuera de la capital.—Idem.	5'50	Cuarta plana, 0'05 de peseta por lí- nea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.— Primera plana, 0'30.—Escribas fune- rarias: en primera plana á 2 colum- nas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Ter- cera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las es- queles y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)
Europa y Antillas.—Idem.	10	
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15	

ENTRADA LIBRE
LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42
En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana,
oza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surti-
do en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quin-
qués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para re-
galo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bas-
tones, extensa colección de camos inglesas desde 30 hasta 250 pesetas una, bo-
quillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran
surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chan-
chos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.
Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de se-
gunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones
para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.
DE ÓBITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO
CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"
ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS
Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de
varios puntos de esta provincia, de las Vaseogandas y del Valle de Carranza.
Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero
(Gama).

MEDICO HOMEOPATA. Visi-
tas dentro y fuera de la ciudad.
Consultas por escrito. Se remiten me-
dicamentos por correo. Recibe de 12 á
1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.
Muebles irrompi-
bles con pies de tor-
nillos de hierro de los
Sres. Jacob y Jo-
seff Kohn, de Vie-
na; único depósito en
Santander: almacén
de muebles de J.
Rasilla, V.d. Ras,
número 7 (Plaza de
la Libertad).
ROLES DE NAVEGACION
De venta en esta imprenta

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en PARIS
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en
la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales,
los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el lin-
fatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la
sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo
los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y C.ª, desarrollan con rapidez á los niños endeblés y á
las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles,
la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las dia-
rreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS